

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NOVOMETECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 31 de marzo de 2014, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República de El Salvador No. 35-182 y Suecia, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes y representados los accionistas de la compañía NOVOMETECUADOR S.A.: el señor Friso Ridert Hooghiemstra y la compañía NEW LIFT SOLUTIONS B.V., los cuales encuentran debidamente representados por el señor Javier Andrade Cadena. Los accionistas representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía.

Preside la reunión el señor Erinson Aguirre Tocto, Presidente de la compañía, y como Secretario actúa el señor Germán Regalado Torres, Gerente General de la misma.

Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar sobre el siguiente orden del día: **1.-** Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Administración por el ejercicio 2013. **2.-** Conocimiento y resolución sobre Informe de Comisario por el ejercicio 2013. **3.-** Conocimiento y resolución sobre el balance general y demás cuentas de la compañía por el ejercicio 2013. **4.-** Distribución de beneficios sociales del ejercicio 2013. **5.-** Fijar retribuciones de los administradores y comisarios.

El Presidente dispone se entre a considerar el Orden del Día acordado:

1.- Conocimiento del Informe de Administración por el ejercicio 2013

El Gerente General de la compañía da lectura al informe de administración.

Luego de las liberaciones y análisis del caso, la Junta General aprueba, por unanimidad, el informe presentado.

2.- Informe de Comisario por el ejercicio de 2013

El Gerente General de la compañía da lectura al informe presentado por el Comisario, el mismo que cumple con los requisitos previstos en reglamento respectivo.

Leído que fue el informe, la Junta aprueba por unanimidad el informe de Comisario.

3.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y demás cuentas de la compañía por el ejercicio 2013

El Gerente General procede a dar lectura al balance y sus anexos. Los accionistas realizan varias intervenciones y comentarios.

Una vez que se han absuelto las inquietudes de los accionistas, estos aprueban el balance general y sus anexos por unanimidad.

4.- Distribución de beneficios sociales del ejercicio 2013



El Gerente General señala que, como fue mencionado en su informe de administración, la compañía no ha generado utilidades al encontrarse en una etapa de intensa inversión. En consecuencia, comunica a los accionistas que no existen beneficios sociales que distribuir.

Los accionistas aprueban por unanimidad lo mencionado por el Gerente General.

5.- Retribuciones de los administradores y comisarios

El Gerente General informa a los accionistas que las retribuciones de los administradores y comisarios de la empresa ya se encuentran fijadas, por lo que no es necesario determinarlas nuevamente en esta junta.

Los accionistas por unanimidad acogen lo sugerido por el Gerente General.

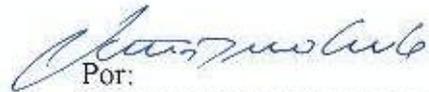
* * *

En vista de que se han tratado los puntos del Orden del Día, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura al Acta, la que es aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas. El Presidente dispone que formen parte del expediente de la presente Junta General los siguientes documentos: a) Documentos de representación de los accionistas; b) Informe de Administración; c) Informe de Comisario; d) Balances y anexos conocidos en la junta; y, e) copia certificada de la presente acta.

El Presidente declara terminada la reunión a las 11h00.



Erinson Aguirre Tocto
Presidente de la Junta



Por:
NEW LIFT SOLUTIONS B.V.
Accionista



Por:
Friso Ridert Hooghiemstra
Accionista



Germán Regalado Torres
Secretario de la Junta